

Deseo que se haga Arca
 nueva para el Puerto
 de la Villa de Santa Cruz
 de la Real Audiencia de Santa Cruz
 de los Rios de Mil seiscientos Noventa
 y siete años. Los señores D. Benito de la Torre Alvarado
 Diego Martinez y Tomas Alcalde por dinarios
 D. Martin Perez de los Corrales y D. Pedro Cutillas
 Torres Benito Guar dia la y Antonia Argiles Residores
 Roque Martinez y Tomas Alguacil mayor con
 sep. Justicia y Residencia desta d. Villa, Dizen
 non sea necesario que se Arca de Sey llane
 donde se encierran el Candel del Puerto de Santa Cruz
 esta y nutil de Poder seguir para este fin por estar
 muy con cada y que brantada de tal suerte que
 el Mayor dama del dho Puerto no se Determina
 a tener en ella de Candel por el riesgo que se le
 due de seguir, y para el fin yn Comodientes
 Mandaron se haga y fabrique nueva Arca de la forma
 misma que la antigua nombrada y dizen Comis. al
 Sr. Residor Ant. Argiles para que haga seponga en el
 yn Continencia y para su Comodiente =

y se haga en el Puerto de Santa Cruz no sea echo ensayo del riesgo
 que los Panaderos hacen de las Panes de este Puerto. El qual
 Mandaron escreba el Sr. Residor D. P. Cutillas y Torres y para
 que se le de adho Puerto la Tarancia que conforme a el
 le Corres por dize. Y lo firmaron =

Benito de la Torre, Diego Perez, D. Martin Perez, D. Pedro Cutillas
 Alvarado y Tomas de los Corrales y Torres

Antonio
 Roque Martinez
 Juan Lozano del unca